

El Accitano.

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

AÑO VI.
EL ACCITANO.

Con el presente número entra nuestro periódico en su sexto año de vida.

Afanes, apuros, sofocaciones nos ha costado hacerle dar tan larga carrera: nadie duda que hemos sido secuestrados algunas veces por causa de lo que el periódico no decía, que es la mas extraña de las prohibiciones; porque hemos atravesado periodos gubernativos en donde se concentraban los poderes de las teogonías mas despóticas que desde Confucio á Mahoma reinaron sobre la tierra.

Solamente nuestra idiosincrasia ha podido resistir los disgustos que hemos sufrido; y la sensatez de nuestros suscriptores nos dieron la razón en cuanto al modo de escribir este periódico.

Así seguiremos, que dijo muy bien y con recto sentido, nuestro redactor don Manuel García Noguero en tiempo no lejano:

«Encerrados en este rincón de la península donde tan hermosa se muestra la naturaleza, pero donde tienen escasa resonancia las cuestiones que se ventilan por esos mundos de Dios, como sino formáramos parte de la Humanidad, y donde tan poca importancia se dá á cosas que no sean la vida ordinaria y monótona del Casino, el precio mas ó menos elevado de los cereales ó de los aceites—para el que los posee—el tiempo que hace o el que hará, hablar raras veces de el estado de las sementeras, criticar muchas los actos de el Ayuntamiento, aunque despues no se tenga el valor de sostener las diatribas que contra el se lanzan por justas y racionales que son... en el pueblo de esta idiosincrasia es difícil misión la misión de la prensa periódica.

Me objetarán algunos que esto no es así, que existen personas que viven al día, de suficiente ilustración y de bastante criterio, capaces, de comprender cuanto pudiera escribirse, de confeccionar un periódico ó de ilustrarlo con sus escritos.

Todo esto es cierto, nó lo dudamos, pero nó lo es menos que para estas personas, que desgraciadamente forman una exigua minoría, nó se escribe en nuestro periódico.

Cada vez que cojo la pluma para escribir un artículo que haya de insertarse en este periódico, sostengo una batalla con mígo mismo. Por un lado mi escasa competencia, y por otra la falta de asuntos de que tratar, me dejan perplejo casi siempre y disgustado las mas de las veces, porque es sensible que ó este periódico nó está escrito por personas que tengan mejor tino que nosotros ó que nosotros nó estuviéramos dotados de condiciones que por desgracia nó poseemos.

Que nó hay asuntos de que tratar dirá algún malicioso!...

—Pues nó señor, está V. equivocado de medio á medio, y sinó, haga V. la prueba y escarmiente en cabeza propia, sino quiere dar crédito á nuestra afirmación respecto de los asuntos á que V. alude,

Es mas, V. quisiera que nosotros molestáramos á determinadas personas para reírse luego de nuestra insensatez y de los desengaños sufridos, comenzando por el que V. mismo nos proporcionara. V. quisiera que escribiéramos acerca de la *cosa pública*, es decir de la policía urbana, administración municipal y de otras cuestiones por el estilo. Pues si es así, sentimos mucho decirle que nos estimamos un poco todavía para hacer el papel del tanto.

Replicará V. y nó sin que le asista á veces la razón—Mas si es justo lo que se reclama, si es verdad lo que se dice, etc. Pues bien, si V. se atreviera á afirmar esas cosas que V. piensa, así, sin rodeos, sin temor á nada ni á nadie, sin ese egoismo de que nó hacemos mérito cuando de nosotros se trata y que hace esclamar á cada *quisque*:

—«¡Y á mí, qué me importa!»—«Puedo perder en mis intereses.»—«Me pueden molestar.» Si todos nos atreviéramos á sostener públicamente lo que depositamos en el seno del amigo, ó en el del simple conocido y algunas veces en el de cualquier extraño, ciertamente que nuestro periódico, fiel representante de la opinión pública, se escribiría conforme con el patrón que ella le trazara, porque entonces, la misma opinión le defendería de cualquier ataque que pudiera sufrir.

Pero eso nó; todo menos eso.

¿Pues entonces de que os quejais?

¿Es esta suficiente razón para concluir que el periódico nó tiene razón de ser? Nó lo juzgamos así, y prueba de ello es que seguimos publicándolo.

Pues, qué, ¿todas las cuestiones de interés local están reducidas á quisquillas particulares, ó á la defensa de determinadas banderías políticas? ¿Todas se sintetizan en el régimen gubernativo ó en la administración municipal? ¿Nó existen cosas de mas importancia, cuya realización ha de traer la regeneración de nuestras viciadas costumbres políticas, la extensión de nuestras miras, la elevación de nuestras ideas y el conocimiento exacto de nuestro propio valer? ¿Si? Pues esas perseguirá nuestro periódico, que siempre se encomendó á la sensatez de las personas que nó suelen hacer de la cosa mas fútil y trivial, un arma de partido.

Nuestro periódico vivirá, mientras cuente con la benevolencia de estas últimas, y si alguna vez, por causas extrañas á nuestros deseos llegamos á perderla, morirá para todos menos para nosotros, en quienes vivirá su recuerdo, como el de el hijo cariñoso á quien alimentamos largo tiempo con lo mas

puro y desinteresado de nuestra personalidad: con nuestra pobre inteligencia, y con nuestra voluntad sin límites.»

Hemos reproducido con gusto las anteriores apreciaciones que son á las que rendiremos culto, por el tiempo que la providencia nos marque de vida en el reloj de la existencia.

PRORROGA DE LA LEY

DE CONDONACIONES Y MORATORIAS.

La *Gaceta* del 27 de Diciembre publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El plazo concedido por el artículo 4.º de la ley de 16 de Abril último para que las Diputaciones y Ayuntamientos puedan satisfacer al Estado el importe de sus descubiertos hasta fin del presupuesto de 1893-94, con la bonificación del 70 por 100 de los anteriores á 1878-79 y la de 50 por 100 de los posteriores á dicho año, se entenderá prorrogado hasta el 30 de Junio de 1896.

Art. 2.º Las corporaciones que en la actualidad hayan prestado su conformidad á las liquidaciones definitivas de que trata el art. 19 de la instrucción dictada para el cumplimiento de la mencionada ley de 16 de Abril, deberán hacer los ingresos dentro del plazo marcado por la misma, perdiendo el derecho á los beneficios que en el art. 4.º de ella se otorgan si así nó lo verifican.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dará cuenta á la Cortes del presente decreto.

EL CAMINO DE ALCUDIA.

Abandonados, muy abandonados están los caminos que de nuestra población dirigen á los pueblos inmediatos, lo que dice muy alto que las corporaciones municipales se ocuparon poco de de la cosa pública en daño y detrimento de los transeúntos, lo que debe corregirse por que de corrección es.

Hoy nos vamos á fijar en uno de ellos, en el de Alcudia; todos están en relativo mal estado, pero este es el *sobresaliente*.

Frente el molino de José Peralta, especialmente, está tan intransitable que los andantes han tenido que establecer una veda en las propiedades particulares y por ella transitan, dejando dicho trozo de ese público camino, sopena de meterse en un gran barrial del que es indudable nó saldrían con vida ni ellos ni sus caballerías.

Quizá el alcalde encargado de este ramo, dado el poco tiempo que lleva de desempeñar tal cometido nó se haya enterado de lo

expuesto y ello sea causa de lo que acontezca, por si es así, llamamos su atención para el próximo remedio antes que entren las nieves y las lluvias, pues entonces aquello será un gran insalubre pantano.

JUAN GARCIA

EPISODIO MILITAR

IV.

La música de este valiente cuerpo, principio a tocar aires marciales para enardecer el corazón del soldado. Juan García era como hemos dicho el músico mayor. Hombre, fuertemente artista, tenía una facilidad extraordinaria en olvidarse de los peligros, con tal de que a sus queridos instrumentos, que él tenía, como a sus hijos, como a sus educados por él, lanzar al aire sus notas guerreras, apasionadas y a veces sentimentales. En la influencia de la música en sus sentimientos y se portaba de que ganase su regimiento todas las batallas y la bayoneta que daba, a causa de las tocas que él componía.

Juan García tenía una fe ciega en el arte, lo mismo que el general en sus maniobras. Acostumbrado a la vida militar, no perdía un compás, ni una nota, ni una aspiración, aunque tuviese una bomba ardiendo a sus pies. Quería que su música llegase por la fuerza de sus armonías, y castigaba con rigor a cualquiera que se apartaba de la parte que le correspondía. Su fin no era percibir desde luego la falta, y no trataba en tomar esas determinaciones artísticas, dignas de los mas esclarecidos maestros.

Juan García llevaba el compás de la toca que se estaba ejecutando.

De repente sintió que el flautín no tocaba su parte.

—¿Dónde está el flautín? preguntó con tono arido.

—Se lo ha llevado una bala de cañón, contestó un joven que manejaba un clarinete.

El músico dió un suspiro.

—¿Qué hacemos? exclamó. Morir ahora cuando hacíamos falta en la música!

—Pero ¿sabéis, señor Gutierrez, que os estais desafiando notablemente? ¡Diable! Ese resaca agudo lo habeis dado en falso. ¿Qué hacéis?

—Nada, replicó el clarinete, aprovechando una aspiración. Estas malditas batallas no me dejan oír bien y...

—Lo que no os deja oír es el miedo... ¡Oh, estais pálido!

El joven Gutierrez iba a contestar, pero una nube de metralla pasó silbando por medio de la música, y cayó sobre la plataforma de Baiten, haciendo un estrago horroroso. El humo envolvió a los pobres músicos, espuestos a los ciertos fuegos de los franceses.

—Tocad más fuerte, que se oia bien, gritó Juan García procurando que sus subordinados no perdieran el compás en aquel momento de confusión. ¡Da, mi sol... ¡Ahora!

—Vanos esfuerzos! Los músicos no toman la seriedad de su maestro, y de aquí resulta que los instrumentos dioran sonidos inseguros, discordes y, por último, que formasen tal confusión que nadie se podía entender.

Juan principió a impacientarse, después a desesperarse, y por conclusion acabó dando unos cuantos moquetes a derecha e izquierda.

—Gutierrez, venid aquí, tocad bien alto que os oigan todos para que sigan el compás.

Gutierrez, en medio de su trastorno, llevó el clarinete a la boca con el fin de hacer cuanto le fuera posible por su maestro; pero ¡oh desgracia! en aquel instante truenan las baterías francesas, otro diluvio de proyectiles cae sobre el terraplen de Baiten, y el infeliz Gutierrez rueda por el suelo sin cabeza. Una bala de cañón se le había llevado.

Juan García se puso pálido, acoso por la primera vez en su vida.

—¡Malol... malol! murmuró sordamente; desde las batallas del 93, que fueron las primeras donde tuve la honra de tocar mi trompa, hasta hoy no he perdido mi música ni un compás, ni un tiempo, ni una nota. Esto es de mal agüero. Vamos, señores, prosiguió volviéndose a sus músicos, mas calma y sigamos tocando.

Ento Juan empuñó su trompa, la cual solo llevaba la boca en los momentos solemnes.

—¡Aaaa! gritó dando una rabiota patada en el suelo.

Ni por eso. Esto ¡ay! solemne, voz irresistible de mando, a cuyo eco sonaban todos los flautas, clarinetes, cornetas, clarinetes y trombones, no produjeron el efecto deseado. Apenas se oyeron tres o cuatro instrumentos en distantes tonos y nada más.

El terror se había apoderado de los músicos, y

por mas que hacian para agradar a Juan García, no podian conseguirlo.

El regimiento principiaba a titubear. Las incandescentes llamaradas del fuego enemigo pasaban ondulantes como serpientes, y en seguida caía una fila entera de soldados, al impulso de una bala rasa o de un torrente de metralla.

Juan, con la trompa empuñada, lanzó una mirada sombría a su querido cuerpo, y lo vió que iba desapareciendo poco a poco.

—¡Oh! esta es la ocasión de tocar el himno de la patria, exclamó dirigiéndose a sus músicos. Vamos, hijos míos... mas calma y hagamos que renazca el entusiasmo en nuestras filas.

Sus subordinados se agruparon a su alrededor, pero al mismo tiempo rugieron las baterías de Du-pont, y una nueva granizada de globos de hierro llegaron silbando a la espalada de Baiten.

La música estaba en descubierta: las balas levantaron una nube de polvo, y Juan García no pudo ver al pronto lo que pasaba.

La mayor parte de sus músicos, de sus compañeros, de sus amigos, acababan de caer, muertos unos y los otros horroresamente mutilados. Sus instrumentos descompuestos y rotos yacian al lado de aquel pañado de hombres.

—¡Estoy solo! exclamó Juan haciendo un melancólico gesto, y contemplando la carnicería que tenía a sus pies...

—¡Ya no hay música!—Mi coronel, gritó en seguida con acento desesperado, dirigiéndose al jefe del cuerpo; no extrañéis que no se oiga un instrumento. Solo queda mi trompa, pero esta cumplirá con su deber hasta lo último. ¡Viva España!

Y llevando a la boca su instrumento, se puso a tocar el himno de la patria solo, airado, fiero, como si tratase de apagar los fuegos enemigos con el sonido de su trompa.

En esto su regimiento recibió orden de retirarse, y el digno hijo de Euterpe, que no había notado tal movimiento, quedó solo, enteramente solo, en la espalada de Baiten, siempre tocando y siempre dando frente al enemigo.

—Si pensaba al mismo tiempo que soplabla, muchas veces la música ha sido el agente mas poderoso para alcanzar una victoria. Mi ejemplo hay que lo afirman. Yo he leído, no sé dónde, que Terprando calmo una revolución con los sonidos de un instrumento, adoptando un género suave, blando, dulce y cariñoso. Damon embriagado o aplacaba los ánimos, ya adoptando los aires *frígitos* o los *dóricos* con los trufos de su flauta. La Escritura dice que las murallas de Jerico cayeron al sonido de las trompetas de Israel, y la mitología nos cuenta singulares prodigios de Orfeo y las sirenas.

Hechas estas reflexiones, Juan García no pensó en otra cosa sino en sacar de su instrumento los sonidos mas guerreros, las inflexiones mas entusiastas. Aquella armonía solitaria que tenía el eco de un suspiro, en medio del estruendo de la batalla, era toda sentimiento, la agonía del arte en el seno de la gloria, el eco de la España que nacia de un corazón rebotando de genio.

Algunos en esos de ejército habían visto aquella sublime imagen del valor y abnegación en la altura de Baiten; había escuchado su ardiente toca, provocando al enemigo; habían comprendido todo aquel poema de heroicidad, y desde luego sintieron esa conmoción eléctrica que espanta el entusiasmo.

—¡A la carga! ¡a la carga! gritaron por todas partes. ¡Viva España! ¡Viva el rey!

Este acento se comunicó de regimiento en regimiento como la llama en un incendio, y nada resistió al paso invencible de los españoles.

Juan García comprendió por una intuición magnética el efecto que había producido su música. El ora quien ganaba la batalla de Baiten; él era el Phé-minis de aquellas falanges impetuosas... pero ¡ay! cuando principiaba a gozar de aquel triunfo delante, una bala de cañón llega silbando y le destroza las dos piernas.

El noble artista cayó al suelo bañado en su sangre. La herida era mortal.

—Me muero, exclamó, pero toquemos todavía interin tenga fuerzas... y me quede un rayo de vida. ¡Oh! ¡cuánta gloria y cuánta desgracia! Con mi muerte parece que sucumbe mi patria... Pero no perdamos los instantes... toquemos...

Poco a poco se fué amortiguando el sonido de la trompa... De vez en cuando se oia una nota violenta y armoniosa a la par... Después se oyeron por intervalos algunos ecos fugaces... luego un zumbido vago; como el de la brisa en el bosquecillo consagrado al amor... por último... nada!

La trompa, la ilustre trompa de Juan García cayó de sus manos... pero la vista errante y moribunda de este hombre, en el momento supremo de lanzar su último suspiro, se fijó en las alturas ocupadas poco antes por los enemigos, y las vió coronadas de regimientos españoles. La batalla de Baiten estaba ganada.

Tal espectáculo era la apoteosis de su gloria...

el epitafio de su tumba... el consuelo de la agonía.

TORCATO TARRAGO

LA IGUALDAD.

Opina la mayoría que es una barbaridad el pretender la igualdad, pues imposible sería igualar la sociedad.

Y yo sin embargo opino que siguiendo como vamos muy pronto nos igualamos, y casi me determino a decir, que ya lo estamos.

Pues hoy ya, sin escepciones, somos todos los mortales sin grados ni distinciones, unos solemnes bribones idénticamente iguales.

Antonio Romero.

Cortijo de Coque

Contraste de reyes

I

Doz niños rubios como el oro, y hermosos como el sol sostenian este breve diálogo en la meseta de una elegante escalera.

—¿Tú eres bueno? Decía uno al parecer el mayorcito, que vestía ricamente.

—¡Sí! contestó el interin dando vueltas con su mano, a un botón de su levita y pobre habero.

—Pues mañana es día de reyes, y dice mamá que los niños que no son malos son premiados.

—¿Como, como? Interrumpió el menor con ese interés propio de la infancia.

—Dice que esos son muy ricos. ¡Ya ves tú, como que son reyes! Y que a media noche, bajan muy calladito del cielo, en un coche muy grande, y en él traen muchos dulces, y juguetes muy bonitos, y en las casas de los niños buenos los van dejando.

¡Yo voy a poner en mi balcón mis zapatos y el sombrero de papá, para que todo lo llenen de cosas preciosas. ¿Por qué no pones en tu ventana algo?

—Sí, si pondré. Pero quiero que me expliques...

—No, no, que mamá me llama, y tengo mucha prisa. Adios, adios, hasta mañana que me dirás lo que te han traído, dijo lanzándose alegremente por las escaleras y dando un salto en las escalas temblando en sus piernas.

II

La densa oscuridad de la noche, adio por completo la población.

En uno de los edificios, brillaba en la baranda de un balcón, un punto blanco como un armiño.

Eran los zapatos de raso que a presión había puesto el niño, que pocas horas antes de los reyes magos.

Más arriba, en una estrecha escalera, se hallaba el otro, encaramado en un rincón, vestidito poniendo con mano temblorosa a unos zapatos de raso, sino de becerro, viejos, sucios y...

Apenas hubo terminado tan ansiosa preparación, bajó y en una pobre cama cobijóse con precaución por temor de interrumpir el sueño tranquilo de su madre.

III

La aurora apareció gallarda, hornada con sus vistosos velos, allá en la claridad de los cielos; y el sol grave, magestuoso, aparecía...

se asomó su rostro por las ventanas, anunciando con su templecillo, que ya los Reyes.

El agudo sonido de las campanas, las carterías, los gritos y el movimiento de la gente que se escuchaban abajo, en el piso principal, fué lo bastante para que despertara el tierno infante, del sueño dulce que le embargaba.

De pronto agitó su dorada cabellera, y una sonrisa rizó sus delgados labios.

¡Había recordado aquella inocente historia de los reyes! Los pobres zapaticos que la noche anterior había colgado él por su misma mano, en aquella ventana, por cuyas rendijas entraban ya los rayos del sol!

Levantóse en medio de su alegría, y arrancó con su tierna manecita el objeto de sus doradas ilusiones.

Pero ¡ah! un grito doloroso se escapó de su pecho, y una lágrima fría como el desengaño, desprendióse de sus azules ojos, helando el fuego de su mejilla.

¡Los zapatos estaban llenos, sí... pero de nieve!

ROGELIO DOMINGUEZ.

En Dolar.

El día de la adoración de los Santos Reyes al hijo de Dios, tendrá lugar en esta importante población del Marquesado del Zenet, una solemnidad que sin duda alguna llevará allí en sin número de curiosos y forasteros.

Tenemos entendida hay invitadas a las familias de los pueblos del Marquesado, dicho, de esta, y de la ciudad de Almería.

Se trata de *hacer la adoración* con toda la perfección que sea dable.

Para ello se están confeccionando trajes de sumo gusto y de gran valor.

La festividad tendrá efecto en la plaza pública decorada y preparada al efecto, comenzando a las 11 de la mañana.

Los iniciadores han sido el digno y virtuoso párroco, el opulento propietario don Francisco Alcalde Aranda y el alcalde don Juan Alcalde Fernandez, secundados por lo mas saliente de la villa.

Es de esperar que la concurrencia sea numerosa y así lo creemos dado el asunto de que se trata, y la afición que el pueblo demuestra por esta clase de espectáculos semi religiosos.

El Aceituno ó mejor dicho su redacción ha sido invitada galantemente, y mandará una representación de ella.

El concierto de El Liceo

Aprovechando la estancia en esta ciudad de los notables concertistas de guitarra y bandurria señores Clemente y Ripoll, y dando con ello una justificación del nombre que ostenta tan culta sociedad, *El Liceo* ofreció a sus socios en la noche del viernes último un concierto, del que cuantos asistieron no pudieron menos de salir extraordinariamente complacidos.

El sexo bello, tenía en el lujoso salon de de la sociedad tan bella representación como siempre la hay donde quiera se presenta una aceituna; y en cuanto al elemento masculino tambien se hallaba numerosa y dignamente representado.

A las ocho en punto dió principio el concierto, del que en la imposibilidad de detenernos en cada uno de los selectos números que lo compusieron, solo nos ocuparemos en conjunto. Los señores Clemente y Ripoll, son dos jóvenes artistas de tan buena escuela como gusto, y en cada pieza que ejecutan manifiestan ambas cosas de modo tan cumplido que, suspendiendo al auditorio le encantan y seducen. Los dos artistas, sienten el divino arte de Orfeo y le hacen sentir á los que les escuchan. La pasmosa ejecución de ambos señores arranca á los instrumentos notas tan brillantes y sentidas que apenas si pueden concebirse. En la sinfonía de *Guillermo Tell en Campanone*, en la *Tenda de walses* brillante y en todos los escogidos números que ejecutaron, no se supo que admirar mas, si la magnitud de las obras ó lo maravilloso de su ejecución.

El repertorio que llevan, no puede ser mas selecto, y en él figuran en primera línea esas grandes obras de los grandes maestros, que constituyen nuestro clasicismo y que hicieron para no morir mientras haya en el mundo un corazón que sienta y un alma que se entusiasme.

A la terminación de cada uno de los números, como al final de la velada, tributó el público á los artistas repetidos y ruidosos aplausos.

Unan los señores Clemente y Ripoll á aquellos los que desde estas columnas les enviamos, así como á la sociedad cuya junta directiva sabe dar tan gallardas muestras de distinción á sus consocios.

NOTA.—¡Qué lástima que en celebración de la festividad de mañana no se repita la velada del viernes! Esta idea es de toda la sociedad.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—¿Quién llevaba razón, Cisneros retrocediendo, ó el gran Capitan avanzando? Si pudiéramos *carear los contemporáneos de Simón, vendedor de los destinos de la Iglesia, con los hombres de hoy, que todo lo venden, unos y otros nos sacarían de la duda: del choque brota la luz.*—R.

LOTERIA.—Pasó la de la pascua, vamos á otra y á otras. Los españoles en esio como en todo somos testarudos; no nos enmendaremos.

FERROCARRIL.—Segun hemos oido de personas autorizadas, la Compañía Concesionaria del de Linares á Almería promete mejorar en breve tiempo su actual mobiliario, para lo cual está gestionando con importantes casas constructoras de varias naciones extranjeras.

TIEMPO.—Despejado y sereno como no se presentan en estos dias muchos años, por lo que los cosecheros de aceituna se están dando prisa para efectuar su recolección, la cual quedará terminada muy pronto si la atmósfera sigue tan benigna.

CORREOS.—Los de la provincia de Almería deben estar mal servidos por los carteros. Son muchas las quejas que se reciben no solo de suscriptores de la capital sino tambien de muchos pueblos de ella. ¿Cómo es que teniendo mayor número de suscriptores en Madrid, Jaén y Granada nadie se queja? La administración de Guadix está

bien servida y de los pueblos de este distrito tampoco las tenemos.

ELECTRICIDAD.—En Berlín se ha inaugurado recientemente la primera línea férrea eléctrica, entre Gesundbrunner y Pankow.

La nueva línea es de conductor aéreo, mide tres kilómetros, y es casi toda de doble vía, presentando en todo su trayecto solo dos curvas, una de 300 y otra de 150 metros de radio.

La velocidad de los trenes es de 15 á 20 kilómetros por hora.

PALACIO.—La nueva obra de este edificio se está cubriendo de aguas; los trabajos adelantan rápidamente; pues no se pierde día, excepto los festivos, ni se economiza nada para ver de que se termine lo mas pronto posible.

DECLARACIÓN.—Se ha efectuado la de que los Gobernadores Civiles puedan conceder licencia de uso armas gratis, á los colonos y propietarios de fincas situadas fuera del radio de las poblaciones.

EJÉRCITO.—El contingente de este año, se compone de 83.801 hombres. Distribuidas estas fuerzas, corresponden.

A infanteria.	54.272
A caballeria.	12.399
A artilleria.	10.013
A ingenieros.	4.000
A cuerpos y organismos diversos.	3.119

ELECCIONES.—Se ha acordado la división del término de Ferreira en dos distritos electorales, por la Junta municipal del censo, y á fin de que, en cumplimiento al artículo 38 de la vigente ley municipal, se inserta en el *Boletín*, ha enviado al Sr. Gobernador aquel alcalde el correspondiente edicto.

FERROCARRIL.—Es un hecho la construcción del de Linares á Almería, ejecutándose el trozo de Baeza á Linares tal como está indicado en el proyecto.

VIAJERO.—El jueves salió de esta ciudad para la villa de Madrid, á evacuar asuntos propios, nuestro compañero en leyes, señor don Leonardo Ortega Andrés.

FELICITACIÓN.—Enviamos nuestro mas cariñoso saludo de año nuevo á los lectores que con su atención nos honran, deseándoles prosperidades sin cuento.

REFUERZOS.—En este mes saldrán para Cuba, 25.000 hombres.

PROPOSICIÓN.—En la sesión celebrada el día 27 de Diciembre último por el Congreso de los Estados Unidos, fué desechada la que se presentó pidiendo el reconocimiento de la baligeración para los insurrectos cubanos.

LOTERIA.—Al autor de la corta poesia que publicamos hoy, don Antonio Romero, maestro privado de las niñas y niños de los labradores del Cortijo de Zeque, propiedad de los duques de Gor, le han correspondido 100.000 pesetas en el premio de un millon de la lotería de Navidad, cuyo billete se expendió en Sevilla. Asi de público se dice, siendo verdad que el agraciado, en compañía de alguna ó algunas personas de Feneles ha salido para la ciudad desan Fernando.

AUMENTO.—Durante el pasado año se han dado en España, al servicio público, 590 kilómetros de ferrocarriles mas que en el año anterior. He aquí el detalle de estos 590 kilómetros:

Valladolid á Ariza, 255; Baeza á Quesada y Guadix á Almería, 254; Puebla de Híjar á Alcañiz, 32; Peñarroya á Fuente del Arco (vía estrecha), 69; San Sebastian á Zarauz (id.), 26; Salt á Amer (id.), 23; Picassent á Carlet (id.), 18, y Carlet á Alberique (id.), 13.

FIESTAS.—Lucidas se han celebrado en Vélez Benaudalla, con motivo del aniversario de los terremotos.

SE VENDE Ó SE ALQUILA

una máquina de cortar papel, en la administración de este periódico darán razón

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bernabé, núm. 4.

TORCUATO PEDROSA

Papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en papel de fumar, tintas, plumas y lacres de las mejores fábricas, libros rayados y menaje para escuela.

Plaza de Constitución, número 15.

SE VENDEN

cinco fanegas de tierra en el Castillejo y cuatro en el rúten de Ranas.
Informará don Juan de Dios López.

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para cultivar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

Se vende en esta Ciudad, Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venía produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado a la laboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus numerosos consumidores.

Antonio Martínez Cazorla

3, PIZARRA, 3.

ALMERIA

OFRECE SU CASA AL COMERCIO DE GUADIX

para operaciones bancarias, compra-venta de mercancías, consignaciones, comisiones y tránsitos

Tiene relaciones directas con TODOS LOS PRINCIPALES MERCADOS DEL MUNDO, que pone á disposición de sus amigos.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.- Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4.00

En toda España, » 5.00

Extra pero, un año » 12.50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Añadido, 50.

Anuncio: 1.ª plana, peseta fura; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comuniqua dos precios convencionales.

LETAS MORTUORIAS

ANEXOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana 50 Ptas

Id. de dos columnas 30 »

Id. de una id. 15 »

En segunda plana

Cuadro á tres columnas 40 »

Id. á dos id. 20 »

Id. á una id. 10 »

En tercera plana

Cuadro á tres columnas 30 »

Id. á dos id. 15 »

Id. á una id. 8 »

En cuarta plana

Cuadro á tres columnas 20 »

Id. á dos id. 10 »

Id. á una id. 5 »

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-lear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERIA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.